



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FALLO DE MEDICO QUIRURGICO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017

PODER JUDICIAL

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE				PROVEEDOR		
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO				COMERCIALIZADORA		
NO. DE REQUISICIÓN:				DIFARMALAV, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	100	PIEZAS	BOTE TRANSPARENTE DE 1 LITRO CON TAPA	S/M	11.00	1,100.00
2	80	PIEZAS	BOLSA PARA CADAVER 36 X 90 BLANCA	S/M	280.00	22,400.00
3	8	CAJAS	GUANTES DE NITRILLO CHICO CAJA C/100 PZAS	S/M	98.00	784.00
4	8	CAJAS	GUANTES DE NITRILLO MEDIANO CAJA C/100 PZAS	S/M	98.00	784.00
5	8	CAJAS	GUANTES DE NITRILLO GRANDE CAJA C/100 PZAS	S/M	98.00	784.00
6	6	CAJAS	HOJAS DE BISTURI NO.22 ACERO ALTO CARBON	S/M	102.00	612.00
7	150	PIEZAS	JERINGAS DE PLASTICO ESTERIL 5ML	S/M	1.15	172.50
8	180	PIEZAS	TUBO VACUTAINER TAPA MORADA	S/M	1.75	315.00
						\$ 26,951.50
						\$ 4,312.24
						\$ 31,263.74
IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.)						

Total: \$ 31,263.74

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SERÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES-EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.